

PROGRAMA COLOMBIA TE ESPERA

El programa **COLOMBIA TE ESPERA** se refiere a la adquisición de planes turísticos a destinos nacionales en hoteles de convenio que podrán ser adquiridos en plazos flexibles que el usuario elija, a través de la agencia operadora designada para ello.

I. TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA

El pago de la cuota inicial de la reserva del programa "COLOMBIA TE ESPERA" confirma la aceptación de los términos y condiciones del programa, que fueron conocidos y aceptados de forma oportuna en el proceso de compra, en el contrato de servicios turísticos y en la verificación de términos.

1. El plan "COLOMBIA TE ESPERA- PROGRAMATE 2021" aplicará sólo para PLANES TURÍSTICOS (Hotel + tiquetes o Hotel) a destinos nacionales en los hoteles de convenio.
2. Los hoteles de convenio en los que aplicará el programa serán en destinos nacionales (interior de Colombia) serán sin limitarse a ellas, las cadenas: Decamerón; OnVacation; Hoteles Ayenda; Faranda- Destino San Andrés, Hotel Quinta Torreoni y Finca Hotel Villa Monaco- Eje Cafetero.
3. Se otorgará en calidad de obsequio el plan "TU CIUDAD EN RED" en la aplicación durante un año para el usuario titular de la aplicación. Se suspenderá el servicio, en caso de encontrarse en MORA.
4. Aplica para programas con plazo a 12 meses y cuotas mínimas mensuales de CIEN MIL PESOS (\$100.000) colombianos. El cliente que apertura el programa de "COLOMBIA TE ESPERA" realizará una compra por \$1.200.000 pesos colombianos.
5. LATIN AMERICAN CARD SERVICES abonará la suma de \$50.000 pesos colombianos a su cuenta- de forma contable- en cada una de las cuotas #1, #6 y #12, siempre y cuando no presente mora en las mensualidades.
6. Para adquirir los beneficios en su totalidad se deberá hacer el pago anticipado de la totalidad del plan y cuotas pactadas, a partir de la cuota No. 7. El cliente tendrá la libertad de hacer el pago anticipadamente en cualquier momento, sin embargo, antes de la cuota No. 6 no tendrá

derecho a acumular los bonos otorgados por la empresa que se encuentren faltantes.

7. El cese de pagos por más de noventa días cancelará los beneficios de bonos obsequiados por la empresa.
8. En caso de retiros o cancelaciones anticipadas se deberá pagar el valor correspondiente al 20% del total del valor ahorrado como concepto de penalidad. Así como el 10% del valor por concepto de gasto administrativo. No se trasladará ningún beneficio de los bonos aplicados por la empresa, ya que NO son monetizables para el cliente, solo aplican en la reserva.
9. Una vez completado el pago el cliente no se le realizará devoluciones en dinero, solamente se podrá hacer la redención en servicios turísticos.
10. Solo se podrán adquirir un máximo de tres (3) planes por persona, cuyos datos estarán debidamente verificados.
11. El consumidor cuenta con su derecho de retracto dentro de los cinco días hábiles a la compra. Se ejercerá por los canales señalados en el siguiente enlace:

<https://colombiateespera.com.co/wp-content/uploads/2020/10/Políticas-de-Procesos-para-PQRS-de-CTE.pdf>

II. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA RESERVA

1. Los hoteles de convenio en los que aplicará el programa serán en destinos nacionales (interior de Colombia) en las cadenas: Decamerón; OnVacation; Hoteles Ayenda; Faranda- Destino San Andrés, Hotel Quinta Torreoni y Finca Hotel Villa Monaco- Eje Cafetero.
2. Los PLANES TURÍSTICOS en la cadena hotelera Decamerón y On VACATION (que sea obligatorio) estarán en planes TODO INCLUIDO de forma obligatoria.
3. No aplicará para tarifas promocionales en ninguna de las cadenas de convenio y operadores turísticos (promociones 2x1 o 3x2, Black Friday, noche adicional o noche gratis, grupos, ni cuando lo estipule la tarifa).
4. Al momento de realizar la reserva se deberá tramitar a través de la AGENCIA OPERADA destinada para ello con un tiempo mínimo de 90 días en caso de ser paquetes turísticos con HOTEL + VUELO, quince días en caso de ser paquetes turísticos con solo HOTEL; en ambos casos estará sujeto a disponibilidad aérea y hotelera.

5. La reserva del paquete turístico se realizará por medio de la aplicación y bajo los canales virtuales dispuestos para reservas.
6. Al momento de la reserva del paquete, el dinero abonado a cuenta por parte de LACS durante el periodo de pagos, será aplicado en su totalidad a la reserva del cliente, antes de impuestos, vía incentivo- NO ES CANJEABLE EN DINERO-.
7. Una vez reservado el paquete turístico por el cliente aplicarán los términos y condiciones de cada uno de los proveedores y prestadores de servicios turísticos, así como la cláusula de responsabilidad y cualquier restricción especificada en el plan por parte de la agencia.
8. El cliente contará con doce meses para realizar la reserva de su plan una vez se termine de completar su pago, la reserva no supone viajes durante este periodo, supone determinar destino y fecha de viaje. En caso de superar su tiempo, se realizará entrega de convertidores turísticos (membresía LEGENDCARD, Certificados, bonos o cualquier otro que se encuentre vigente).

Información: info@colombiateespera.com.co

Servicio al Cliente: servicliente@colombiateespera.com.co

Teléfono: (+57) (2) 485 5212.

Dirección: Avenida Roosevelt # 44-108 Cali, Colombia

www.colombiateespera.com.co.